



Las universidades de Salamanca y Beira ofrecerán un programa de dobles títulos

V. San José

SALAMANCA- Las universidades de Salamanca y Beira Interior (Portugal) ofrecerán un programa de dobles titulaciones y desarrollarán otra serie de iniciativas académicas conjuntas y programas de movilidad en investigación. Así lo ratificaban los rectores de ambas instituciones académicas, Daniel Hernández Ruipérez y Joao Antonio de Sampaio Rodrigues, respectivamente, durante el acuerdo firmado en la universidad portuguesa.

Los alumnos que opten a los programas de doble titulación podrán obtener dos títulos, uno español emitido por la Usal y otro por emitido por UBI. A través de un único proceso de formación, elaborado previamente por las dos universidades sobre la base de los principios de igualdad, reciprocidad y proporcionalidad,

DOBLE TITULACIÓN

Los alumnos podrán optar tanto en grados, másteres y doctorados

los estudiantes podrán optar a la doble titulación en grados, máster y doctorados.

Sólo podrán acogerse a este programa los estudiantes que hayan completado con éxito, en la universidad de origen, materias correspondientes al menos a 60 créditos y las asignaturas relativas a los últimos 30 créditos de la titulación tendrán que ser cursadas en su centro académico.

Además, el estudiante de la Universidad de Salamanca, al realizar 180 créditos ECTS dentro del Programa de Doble Titulación, habiendo cursado al menos 60 en la Universidad de Beira Interior, recibirá el Grado por la Universidad de Beira Interior y al realizar 240 créditos ECTS dentro del programa de Doble Titulación, habiendo cursado al menos 60 en la Universidad de Beira Interior, recibirá el Grado por la Universidad de Salamanca, informa Efe.